

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESSES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En mes. 1 pta. En sem. 10 cts. En ano. 10 rs. En capital. 100 rs. En extranjero. 150 rs. En sem. 10 cts. En ano. 10 rs. En capital. 100 rs. En extranjero. 150 rs.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor pral. 20 y Castaño, 1. ANUNCIOS y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

NEGOCIO

Se arrienda el taller y fábrica de cordelería de Isidoro Moreno García, sita en la carretera de Santander, y se vende toda la herramienta y las existencias; todo se cede por poco dinero y es un buen negocio.

En casa particular se desean dos estudiantes de buenos antecedentes; próximo al Instituto y al Seminario; razón, Cuervo, número 4, entresuelo.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 9 de Septiembre

Trigo de 40 a 41 reales las 12 libras.
Centeno a 28 rs. las 90 libras.
Cebada a 25 1/2 rs. la fanega.
Avena a 16.

Herrera de Pisuerga 8

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 42 rs. las 92 libras.
Cebada de 22 a 24.
Avena de 12 a 14.
Yeros de 30 a 32.
El mercado de granos ha estado bastante animado.
El de ganados muy concurrido de ganado latar y de cerda de leche, haciéndose muchas transacciones en ambos.
Tiempo, bueno.

Cevico de la Torre 8

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 40 reales las 92 libras.
Centeno a 31 rs. fanega.
Cebada a 21.
Garbanzos a 130.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino tinto a 13 rs. cántaro.
Vino clarete a 15 rs. cántaro.
El mercado poco animado.
Tiempo, bueno.

Osorno 8

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 41 a 41 1/2 reales las 92 libras.
Cebada a 24 rs. fanega.
Yeros a 32.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 13
El mercado bastante animado y durante la semana hubo regulares entradas.
Tiempo, bueno.

Carrion de los Condes 8

Las entradas y precios fueron los siguientes:
Entraron 700 fanegas de trigo pagándose a 40 reales fanega.
400 de centeno a 27.
300 de cebada a 20.
100 de avena a 17.
Titos a 35.
Lentejas a 42.
Yeros a 34.
Alubias de 58 a 79 las grandes.
Garbanzos a 100, 120 y 140.
200 de patatas a 7 rs. arroba.

Vino a 13 rs. cántaro en los pueblos inmediatos.

El mercado ha estado bastante animado y con buen número de entradas.

Las compras, desanimadas.
Tiempo, de fuertes calores.

Valladolid 8

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 60 fanegas de trigo añojo a 43, y 43 25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 80 fanegas de trigo nuevo ha vendiéndose cotizado a 42 reales las 94 libras.

Centeno nuevo a 30 75 y 31.

Harina de 1.ª a 17 1/2 rs. arrob.

2.ª a 16 1/2 "

3.ª a 15 1/4 "

Tercerilla a 9 1/4.

Medina del Campo 8
En el mercado celebrado hoy han entrado 400 fanegas de trigo añojo pagándose a 44 reales las 94 libras.

Tendencia, a la baja.
Tiempo, de mucho calor.

Burgos 8
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco a 42 rs. las 92 libras.

Idem rojo a 41.

Idem alaga a 49 reales las 94 libras.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Avena a 16.

Yeros a 34.

Lentejas a 41.

Alholvas a 3.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.

2.ª a 16 "

3.ª a 14 "

Arévalo (Avila) 8
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Entraron 1000 fanegas de trigo pagándose a 45 rs. las 94 libras.

Centeno a 28.

Cebada a 23.

Algarrobas a 37.

Garbanzos de 100 a 220.

Patatas a 6 rs. arroba.

Vino a 20 rs. cántaro.

El mercado de hoy ha estado bastante concurrido comprándose todo lo presentado.

NOTA DE HOY

A LAS FILAS

Saben ya nuestros lectores que por el ministerio de la Guerra se ha publicado el Real Decreto llamando al servicio activo de las armas a sesenta mil reclutas del actual reemplazo.

La prensa imparcial y sensata censura con mucha razón que se pretenda sacar de la última quinta un cupo tan cuantioso.

Nadie se explica el motivo que haya podido tener el general Polavieja para hacer el llamamiento de sesenta mil reclutas cuando, al presentar a las Cortes el proyecto de contingente activo, se deslizo la idea de que, por lo que se refiere al actual reemplazo, no se pedirían para el servicio activo arriba de cuarenta mil.

Lo hecho ahora por el general Polavieja tiene, sin embargo, fácil explicación. Ella está en la obsesión que padece el ministro de la Guerra desde que se declaró enemigo de las economías en su departamento.

A esa obsesión el general Polavieja viene sacrificándolo todo. Y no es lo peor que se pidan sesenta mil hombres. Lo peor es que no se sabe todavía, dados los términos confusos en que aparece redactado el Real Decreto, si los sesenta mil hombres han de venir a filas sin descontar de esa cifra las redenciones.

Algunos periódicos indican ya la necesidad de que se aclare ese punto y entendemos nosotros que tal aclaración es indispensable y que es forzosa que se resuelva la duda en el sentido de que se exceptúen las redenciones de la cifra total de sesenta mil reclutas. Porque, sobre constituir la falta de excepción de que hablamos una medida poco defendible en el terreno legal, con ella resultaría que el cupo pedido no sería de sesenta mil hombres, sino de muchos más.

ALBUM LITERARIO

EL POEMA DEL NIDO

Lluvias de perlas, nube de aromas
visten los campos primaverales,
rubias espigas las verdes lomas,
nieblas azules los manantiales.

La agreste lira
de los amores
vibra en los sauces de la ribeza
y allá en un toldo nupcial de flores
cantan su dicha dos ruiseñores
una mañana de primavera.

JUAN G. ROSSEL

Dióles el campo cesped mullido,
dióles el viento música y galas,
y ellos cantando cubren su nido
ya con sus besos, ya con sus alas.

Todo eran flores
en la pradera
todo era nube de oro en los cielos;
era una tarde de primavera
cuando arrullaron por vez primera,
los ruiseñores a sus hijuelos.

JUAN G. ROSSEL

EN BURGOS

EL CONGRESO CATOLICO

Las conclusiones

En el tema primero de la sección tercera se adoptaron las conclusiones siguientes:

1.ª Es necesario fomentar el espíritu de asociación entre los agricultores, procurando que formen gremios, para que sus justas quejas sean oídas y satisfechas sus razonables reclamaciones.

2.ª Siendo la instrucción práctica de los labradores una de las más apremiantes necesidades de la agricultura, para atender a ella debidamente se requiere: a) La creación de escuelas prácticas de agricultura donde se formen capacitados agrícolas; b) El establecimiento de campos de experimentación; c) Redacción y propagación de una bien estudiada cartilla agrícola y de un tratado popular de economía rural, y estudio de estas materias en las escuelas de primera enseñanza; d) Creación de escuelas prácticas de industrias rurales; e) Celebración periódica de concursos de máquinas y productos agrícolas,

concediendo a la vez premios a los mozos más instruidos y experimentados en las labores del campo.

3.ª Para el desrollo del crédito real hipotecario en lo que a la agricultura se refiere, se necesita: a) Facilitar el arreglo de la titulación disminuyendo los gastos que la trasmisión e inscripción de la propiedad en el registro ocasiona, por lo menos en lo que se refiere a la pequeña propiedad rural; b) Reducción o supresión del impuesto sobre derechos reales y timbre en la constitución, trasmisión y cancelación de los pequeños préstamos hipotecarios hechos a los labradores; c) Simplificar el procedimiento para hacer efectivos los capitales e intereses en los casos en que no fuesen satisfechos a su vencimiento; d) Facilitar la emisión de pagarés hipotecarios al portador o nominativos y transmisibles por simple endoso; ordenando a los registradores que una vez constituida la hipoteca para responder a estos pagarés, consignen en todos ellos una nota en que se haga constar la inscripción de la hipoteca en el registro, las responsabilidades anteriores a que la finca estuviere afectada, el título por el que la finca correspondiese al propietario y la clase de documento en cuya virtud se hubiera inscrito a su favor en el registro.

La cancelación de estas hipotecas deberá también simplificarse, bastando para ello que el deudor la solicite, presentando los pagarés.

4.ª Para que el crédito real preteritorio sea fácilmente aplicable a la agricultura, conviene establecer depósitos de granos donde se conserven los que los labradores entreguen en garantía de préstamos, que les hayan sido hechos hasta el 75 por 100 (u otro tipo que se estime mejor calculado) del valor de los frutos depositados en prenda.

Estos serán vendidos cuando alcancen el precio que su dueño hubiere señalado o cuando el descenso de aquél comprometiese la seguridad del capital prestado e intereses devengados, y no se aumentase la garantía. Una vez vendidos y reembolsados capital e intereses, y deducida una pequeña cantidad por almacenaje y comisión de venta, el resto quedará a disposición del mutuuario.

5.ª Para el desenvolvimiento del crédito personal de los agricultores puede contribuir de manera eficazísima la fundación de Cajas rurales, sistema Raiffeisen, como las que existen en varias naciones, modificándolas según lo exijan las condiciones especiales de nuestro estado económico y la situación de nuestra agricultura en España. Para evitar los recelos que la responsabilidad de los asociados pudiese infundir, sería muy conveniente la admisión de socios honorarios que pudiesen residir fuera de la localidad en que las cajas se constituyan, y tendrían los mismos derechos y deberes que los socios ordinarios, en cuanto lo permita su residencia, excepto el derecho de obtener préstamos; pero en cambio su responsabilidad estaría limitada a la cantidad que ellos mismos señalasen al inscribirse.

6.ª Es muy útil la conservación de los Pósitos y otras instituciones parecidas y la funda-

ción de otras análogas, administradas y regidas con absoluta independencia de toda intervención oficial.

7.ª La fundación de Bancos agrícolas puede contribuir mucho al desarrollo del crédito, tanto personal, como real, hipotecario y preteritorio, encargándose estas sociedades de la negociación de los pagarés hipotecarios de que se habla en la conclusión tercera y del establecimiento de los depósitos de granos de que se hace mención en la cuarta.

8.ª Además de los indicados en las conclusiones precedentes, el Poder público tiene otros medios de procurar el mejoramiento de la agricultura, y entre éstos los más importantes son: a) La reducción de los tributos que pesan sobre los agricultores; b) La protección arancelaria; c) La repoblación de los montes y adopción de medidas eucaminadas a aumentar el número de los árboles; d) La construcción de pantanos, canales y demás obras de riego.

CURIOSIDADES

Los sombreros

Está plenamente probado que por el modo de llevar o usar una prenda cualquiera de vestir, se puede conocer quién es la persona que la lleva y hasta el estado de ánimo en que se encuentra.

Como nada más interesante que estos conocimientos, ni nada más útil para todos, daremos algunas ligerísimas noticias acerca de cómo se usa el sombrero.

En primer lugar, por la forma se distinguen las personas unas de otras. Prescindiendo de la forma de los sombreros que responden a un uniforme o a un distintivo, como son los roses y tricornicos y los bonetes, sombreros de teja, etc., cabe distinguir por el pronto entre el sombrero de ala ancha, el hongo y el de copa.

El primero, en la forma en que hoy se denomina *cordobés*, predomina, siendo gris claro, por este orden, entre los toreros, cantadores, cómicos y autores.

Los picadores, chalanes, tratantes de ganado, maestros de obras y gentes del campo, los usan mucho más anchos de alas y más altos de copa, y las personas de oficio, de ala más recogida y ya de colores oscuros o negros.

Las variantes de este sombrero, tales como el *flexible*, el *Frégoli*, etc., corresponden, por lo general, a las personas necesitadas de hacer largas caminatas al sol o a ciertos oficios que, por estar relacionados con personas de cierta elegancia, no se decidan a usar el de ala ancha. Tales suelen ser los mozos de café, escribientes, camareros, ayudas de cámara, corredores de comercio, *reporters*, coristas, etc.

El sombrero de paja se ha generalizado tanto en estos últimos años, durante el verano, que es difícil marcarle una distinción, pues reservado antes a los jovenzuelos elegantes, ahora lo lleva todo el mundo. Los empleados, dependientes y los que andan mucho por la calle suelen ser los que más lo emplean. En cuanto a la gente joven de cierta po-

sición, tales como los estudiantes, su uso es casi general.

El hongo es, por excelencia, el sombrero de la clase media y el de uso más admitido siendo de color negro. Los hongos de de otro color suelen ser preferidos por algún elegante, que les tiene para que se vea que posee distintos sombreros hongos, cada uno de un color; por alguno que pretende ir de moda ó por algún artesano que se guía de la novedad.

El de media copa (esto es el de copa cortada ó baja, un hongo plano en la copa) es el sombrero más ridículo é incómodo; el sombrero primitivo, tránsito de hongo de Felipe II, al sombrero del perimetro de final del siglo XVII. Lo usaa generalmente los notarios, prestamistas, ricos comerciantes, altos empleados, banqueros, etc.

El sombrero de copa es ciertamente el de las personas serias y el que siempre será el *de vestir* y el *oficial*, por decirlo así. Algunos pretendieron llevar el hongo con la levita ó *smocking*; pero la tentativa no pudo resultar más fracasada.

El sombrero de copa alta, que se usa en todo acto de etiqueta oficial, es el que á diario gastan los médicos, catedráticos, sabios, abogados y jueces: todas las personas de profesiones muy severas. Los elegantes también lo usan mucho para *vestir*, ir á reuniones, paseos, visitas, etc.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

Ayer celebró, en segunda convocatoria, su anunciada sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del señor alcalde D. Nazario Pérez Juárez y con asistencia de los concejales señores Raboso, Grajal, Alonso D. (Tomás), Morondo, Colombres, Franco, Fuentes, L'era y Vinegro.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

A propuesta del concejal señor Franco, se acordó que firmen parte de la junta local de primera enseñanza D. Tomás Alonso, don Isidoro Fuentes y D. Juan Llera.

Pasa á la comisión correspondiente una comunicación del subdelegado de Veterinaria, indicando la conveniencia de designar una porción de terreno cerrado por una tapia para el enterramiento de reses y caballerías muertas.

Se da lectura de una carta del general de brigada D. Diego Bail, haciendo donación al Ayuntamiento de varias armas y objetos pertenecientes á las últimas campañas libradas en Filipinas.

El Sr. Raboso hace uso de la palabra para elogiar en términos elocuentes la conducta del bizarro general Bail y su constante cariño á Palencia. Propone que el Ayuntamiento acepte el obsequio valiosísimo del general y que se le envíen las gracias más sinceras y expresivas.

El presidente Sr. Pérez Juárez hace suyas las palabras del señor Raboso, tributando calurosos elogios al general Bail, y propone que vaya una comisión del seno del Ayuntamiento á darle las gracias para significar de un modo solemne el reconocimiento de la Corporación y lo mucho que estima tan precioso donativo.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad que se haga lo propuesto por los señores Raboso y Pérez Juárez y que los trofeos regalados por el general Bail, coupen sitio preferente en una de las salas del palacio municipal.

Terminado el despacho ordinario, hace uso de la palabra el Sr. Colombres para rogar á la comisión de obras que se fije preferentemente en el arreglo de la calle de los Gatos, para dejarla en condiciones de que no se repitan

allí las inundaciones que frecuentemente se han advertido en ella durante el verano actual.

Se concede al concejal señor Franco una licencia de veinte días para ausentarse de la población.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

PÁGINA AGRÍCOLA

El mercado vinícola

En algunas comarcas han comenzado las operaciones de la vendimia siendo bastante regulares las noticias relativas al estado y calidad de la uva. En otras regiones las últimas lluvias hacen prever una buena cosecha. Los precios son todavía muy inciertos en el mercado, afirmándose cada vez más el alza de la uva tintorea.

De Francia se reciben análogas noticias. No hay seguridad en los precios de los vinos nuevos, los pocos que han llegado alcanzan precios muy difíciles de sostener. Hasta tanto que los vinos de Argelia no lleguen en mayor cantidad y no se sepa de una manera siquiera aproximada, los precios con que debutarán los vinos franceses, es aventurado establecer cotización fija y saber á qué atenerse respecto á los que dominarán en la nueva campaña.

Los comerciantes se muestran muy reservados en sus compras porque á lo elevado del precio que obtienen los nuevos vinos extranjeros, hasta ahora presentados en Cete, Burdeos y otras plazas, se unen las esperanzas de una abundante cosecha de vinos indígenas, y confiados en la baja que creen ha de operarse, no compran por el momento aun á costa de no poder servir á sus clientes.

Tal es la situación general del mercado vinícola. En Burdeos se han realizado operaciones de importancia en vinos viejos cuyos precios se sostienen, pero fuera de éstas, las demandas no responden ni con mucho á las grandes existencias acumuladas en los principales sitios de contratación.

E CENSO DE POBLACIÓN

Se conoce ya en detalle el avance del censo general de 1897.

La población de derecho es en España, incluyendo las posesiones del Norte y del Occidente del Africa, 18.226.040.

La de hecho es de 18.089.500. Hay en España 28.464 extranjeros.

La provincia que tiene más Ayuntamientos es la de Burgos que cuenta con 510.

Las que menos Ayuntamientos tienen son Cádiz y Murcia, cada una de las cuales sólo cuenta con 42.

La provincia que mayor número de habitantes tiene es Barcelona que cuenta con 1.034.538.

La provincia de menor número de habitantes es Alava que sólo tiene 94.622.

Las capitales de provincia figuran por su población en el orden siguiente:

Madrid, 512.150; Barcelona, 509.589; Valencia, 204.768; Sevilla, 146.205; Málaga, 125.579; Murcia, 108.408; Zaragoza, 98.000; Granada, 75.054; Bilbao, 74.093; Cádiz, 70.177; Valladolid, 68.746; Palma, 62.525; Córdoba, 57.313; Santander, 50.000; Alicante, 49.463; Almería, 48.806; Oviedo, 46.372; Coruña, 40.501; San Sebastián, 35.975; Santa Cruz de Tenerife, 33.421; Castellón, 31.272; Burgos, 30.856; Vitoria, 30.514; Pamplona, 29.753; Badajoz, 28.912; Jérez, 25.929; Lugo, 25.568; Tarragona, 25.358; Salamanca, 24.156; Toledo 23.465; Lérida, 21.837; A baceta, 21.637; Pontevedra, 19.986; Salva, 19.686; Logroño, 19.475; Cuenco, 17.916;

Zamora, 16.453; Palencia, 16.118; Geróna, 16.081; Cáceres, 15.443; León 15.300; Orense, 15.250; Segovia, 14.738; Ciudad Real, 14.000; Huelva, 12.264; Avila, 11.712; Guadalupe, 11.513; Teruel, 9.938; y Soría, 7.290.

Palencia aparece con un aumento de mil habitantes, próximamente, sobre el censo anterior.

REVERTE

Están confirmadas desgraciadamente las noticias que dimos en la *Ultima hora* de nuestro número anterior sobre la agravación de Reverte.

En un nuevo reconocimiento practicado por el doctor Bravo, advirtió el médico de muchas violencias que el enfermo tenía en el talón.

El hermano de Reverte, que estaba presente, sin poderse contener, preguntó:

—¿Qué manchas son esas?

Reverte se inmutó, y comprendiendo la gravedad del descubrimiento, dijo:

—Es inútil que lo oculten ustedes. Ya sé que esas manchas me cuestan la pierna.

Se procuró tranquilizarle pero él quedó convencido de la gravedad de su estado.

El doctor Bravo se muestra bastante pesimista. La circunstancia de que no se haya restablecido la circulación en el pié y la aparición de las manchas gangrenosas le hacen augurar un triste desenlace. Por lo menos cree que será necesaria la amputación.

También han examinado las manchas los doctores Blazy, Mcynce y Laserte, conviniendo con el doctor Bravo en que el síntoma es en extremo alarmante.

También se ha observado en la planta del pié, al nivel de la articulación metatarsiana falángica del primer dedo, una mancha roja oscura que hace temer la posibilidad de una nueva manifestación gangrenosa.

La opinión del doctor Bravo es que la circulación no se efectúa sino muy ir completamente, y que es muy de temer que continúen las manifestaciones gangrenosas, en cuyo caso sería preciso la amputación, aun cuando no inmediatamente, creyendo que el enfermo podría ser trasladado á Madrid, con las comodidades necesarias, para sufrir allí la operación.

Opina también el doctor Bravo que la gangrena es seca, como siempre que la origina una lesión arterial.

La herida presenta buen aspecto, no supura y el estado general es excelente.

Tampoco existe la fiebre.

La diferencia de apreciación entre los médicos consiste en que mientras suponen unos que las manchas del pié son consecuencia de haberse secado los pequeños nervios, cada uno de los cuales da vida á una determinada superficie, suponen otros que la arteria femoral no manda sangre al pié.

El doctor Bravo cree observar latidos en la arteria tibial, pero no en la pedía, y se recuerda que Bebe tuvo igual cogida que Reverte y la gangrena tardó en presentarse once días.

La única esperanza consiste en que las manchas gangrenosas sean puramente locales, por haberse secado las pequeñas venas que afluyen á aquellos puntos de la superficie, y que el decaimiento obedezca á la poca sangre que envía la femoral, pero es una esperanza muy remota.

Desgraciadamente la suposición que parece más fundada es que la gangrena prospera sin remedio.

Las manchas gangrenosas más caracterizadas son dos; una en el talón, otra en la planta del pié y la tercera, rojo oscuro, que ha aparecido después.

Hay muy pocas esperanzas de que se salve la pierna.

Está resuelto, que á menos que la arteria femoral ofrezca algún peligro para el viaje, la amputación se verifique en Madrid, pues en Bayona, sobre faltar medios, los médicos españoles no están facultados por las leyes ni aun para firmar una receta.

Correspondencias de EL DIA DE CARRIÓN

El cura de Tondo.—Recepción cariñosa.—El Ayuntamiento.

7 de Septiembre

Sr. Director de EL DIA.

Muy señor mío: En la mañana de hoy ha llegado á esta ciudad el R. P. Mariano Gil, Provincial Defuidor de la orden Franciscana, cura que fué de Tondo (Filipinas) donde descubrió la infame conspiración del Katipunan contra España.

Se le ha dispensado una recepción muy cariñosa: saliendo á esperarle las autoridades, el clero y el pueblo en masa.

Los balcones de la carrera se hallaban vistosamente engalanados de orden del señor alcalde.

El Padre Gil hizo su entrada en el coche de la señora viuda de Jofre, uno de los carruajes que se llevaron para esperarle.

El Padre Gil acompañado de las autoridades y comisiones se dirigió á la casa Ayuntamiento, desde cuyo balcón saludó al vecindario dando vivas á la ciudad y á las autoridades.

En el salón de sesiones hicieron uso de la palabra, para saludar al Padre Gil, el alcalde señor Ramírez y el sacerdote Sr. B. hillo, dando la bienvenida más cariñosa á tan ilustre hijo de Carrión.

El Padre Gil, seguido de numeroso acompañamiento, se dirigió luego á la casa del señor Ramírez, donde se hospedó.

El Ayuntamiento, entre otros acuerdos en honor del Padre Gil, dará el nombre de este ilustre hijo de nuestra ciudad á la calle en que nació.

De usted afectísimo

EL CORRESPONSAL

TEATRO

En la función del jueves se estrenó en el teatro de Palencia el entremés de los hermanos Quintero titulado *El Chiquillo*.

La obra no encajó en el gusto de nuestro público, aun cuando no pasó inadvertida la facilidad del diálogo y se admiraron las bellezas de estilo que ofrece el entremés.

En su interpretación merecieron grandes aplausos la señorita Marín y el Sr. Suárez, que trabajaron como actores de conciencia.

En la misma función se puso en escena *Certamen Nacional*.

La obra fué escuchada con frialdad por el público á causa de no haberse hecho en ella reforma ninguna, por lo cual resulta bastante anticuada y á causa también de haberse visto en Palencia mejor ejecutada que en la noche del jueves.

La novedad de la función del viernes estuvo en la primera representación de *Las Zapatillas*.

La obra no entusiasma á nuestro público, al igual que sucedió con todos los de España, cuando esa obra se ofrecía como nueva en el cartel.

El Sr. Vega trabajó con verdadero acierto y el Sr. Santiago estuvo muy aceptable.

El Sr. Lia se ganó una ovación en el primer cuadro por su feliz imitación de Carreras en el papel de sacristán.

Esta noche se verificará el beneficio del director de la compañía, poniéndose en escena *La Banda de Trompetas, El primer Reserva y Agua, Azucarillos y Aguardiente*.

Habrá además un intermedio cómico dispuesto por el beneficiado.

Anoche, al cantarse el coro repatriados en el teatro, se colocó á la boca del escenario un fogonazo para la impresión de un lindro con aquella inspiradísima página musical.

NOTICIAS

En la preciosa Capilla de las Siervas de Maria viene celebrándose con gran solemnidad la Novena á la Santísima Virgen de la Salud, viéndose todas las tardes dicha Capilla completamente llena de fieles, entre los cuales figura muchas distinguidas personas de la población.

En los ejercicios de novena ayer tarde, cantó con admirable afinación, gusto exquisito y hermosísima el Ave Maria Gonnod, la bella y distinguida señorita María Martínez hija de nuestro estimado amigo D. Gabino Martínez, que se halla en esta población pasando la temporada veraniega.

Los sermones que vienen pronunciándose en esta Novena resultan brillantes.

El de ayer tarde estuvo á cargo del respetable canónigo de Eugenio Almaráz y fué verdaderamente notable, por su elocuencia.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Ayer de madrugada pasó por la estación de Palencia, con dirección á Oviedo, el ministro de Guerra.

En la estación se hallaban nuestras primeras autoridades.

En la cárcel de esta ciudad hubo ayer movimiento de presos.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Castrejón, dotada con 150 pesetas anuales por asistencia á diez familias pobres.

El plazo para solicitarla es treinta días.

El Ayuntamiento de Villoriego ha terminado y expuesto público el padrón de la riqueza correspondiente á dicho Ayuntamiento en el actual ejercicio.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer vacas, 4 terneras, 2 carneros, corderos y 8 ovejas.

Una comisión de padres de familia está gestionando la celebración de un meeting protestante contra el decreto llamando 60.000 hombres para el actual reemplazo.

El meeting se celebrará en uno de los teatros de Madrid, la comisión organizadora se propone organizar reuniones análogas en provincias hasta conseguir modificación del real decreto de 1.º del actual.

Los periódicos de Asturias cuentan de un incendio que se declaró en el histórico castillo de Priorio, situado en las Caldas de Priorio y propiedad de la familia de Secades, que con su familia, reside actualmente en una magnífica posesión.

Los primeros chispazos de incendio los advirtieron desde la terraza del balneario el gobernador civil Sr. Alvarez, que tomando aquellas aguas, el día 1.º de Agosto, el Sr. Rufz, el Sr. Zubillaga y otros varios bañistas quienes precipitadamente se dirigieron al lugar del siniestro, avisando á los dueños de la casa que se disponían á abandonar lo que ocurría.

El incendio quedó localizado en uno de los torreones del castillo.

tillo, el que sufrió grandes desperfectos.

Uno de estos días es esperado en Priorio el Sr. Gamazo, quien va con el objeto de tomar aquellas salubres aguas.

Se han recibido en la intervención de Hacienda de esta provincia los impresos correspondientes para la presentación de cupones del 4 por 100 interior y exterior, correspondientes al próximo vencimiento del 1.º de Octubre, así como los correspondientes á intereses de inscripciones, pudiendo los interesados recogerlos en dicha oficina, donde se les facilitarán gratis.

El elemento joven del Casino de Palencia ha organizado un concierto-baile para mañana domingo, como testimonio de simpatía y consideración á las familias de nuestra sociedad elegante que concurren á los conciertos anteriores.

Están haciéndose grandes preparativos para el adorno de la escalera y salón principal del Casino, con profusión de flores y plantas.

Las señoras y señoritas serán obsequiadas con lindísimos carnes.

El programa del concierto, que será ejecutado por profesores de la orquesta que actúa en el teatro, es el siguiente:

- 1.º Capricho sinfónico, *Lanner*.
- 2.º Pavana, *Santonja*.
- 3.º Sarenata veneciana, *Michelis*.
- 4.º Guajira, *Bretón*.
- 5.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera *Un ballo in maschera*, *Verdi*.

A este programa seguirán los baillables.

La fiesta promete resultar muy brillante.

Ascoche loció por última vez la iluminación dispuesta en el Salón para el período de ferias.

A causa del viento que reinaba no resultó tan vistosa la iluminación como en noches anteriores.

Amenizó la valada la banda municipal de música.

DE TOROS.—No se confirma la noticia de que *Lagartijo chico* vaya á tomar la alternativa de manos del Gaerra.

El antiguo y muy aplaudido banderillero, el gran peón de brega Juan Molina, padre de Rafael Molina *Lagartijo* no se opone á que éste tome la alternativa de matador de toros en Madrid; pero reconoce que el muchacho no está en condiciones y necesita un año lo menos para *cuajarse*, como él dice, en el difícil arte del toreo.

De esta misma opinión es Gaerrieta.

El *Machaquito* si tomará la alternativa en este año.

Disuelta entonces la cuadrilla novillera cordobesa, sería muy probable que Rafael Molina sustituyera á su padre en la cuadrilla de Guerra, cuando Juan se determine á abandonar la profesión donde tantos aplausos ha conquistado.

En Córdoba hay varios niños, entre los que figura en primera línea otro hijo de Juan Molina, Paco, y el del Bebe, que formarán parte de otra cuadrilla de toreros tan pronto como *Lagartijo* y *Machaquito* tomen la alternativa.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor bre-

vedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

SUCESOS

Un ahogado

El jefe del puesto de la guardia civil de Bahillo, comunica á este Gobierno civil, que el día 3 del actual pereció ahogado en el río Carrión, en Lomas, el joven Elías Calle Villacorta, de 20 años de edad y natural de Viduerna, que en compañía de varios jóvenes de Lomas se estaba bañando en el río, próximamente á las tres y media de la tarde del domingo.

Da las averiguaciones practicadas no resulta cargo alguno contra los compañeros del infortunado Elías.

Un robo

El jefe del puesto de la guardia civil de Barruelo, participa al señor gobernador civil de la provincia, lo siguiente:

Wenceslao Martín, vecino de aquella villa y sirviente en casa de D. Baldomero Tejerina, había guardado tras de una arca que existe en la cuadra de la casa de dicho señor Tejerina, el día 4 del actual, dos billetes de 50 pesetas, ocho de 25, once monedas en plata de 5 pesetas y tres monedas más de plata, envueltas en una cartera de hule y dos pañuelos, producto de los ahorros que el referido Wenceslao había obtenido en 15 años que llevaba sirviendo en casa de dicho señor.

El joven Bonifacio Rivas Rodríguez, que ayudaba en sus labores al criado Wenceslao y que con este motivo frecuentaba la casa, se apercibió de la operación que había realizado éste por la mañana, y por la tarde, cuando encontró mejor oportunidad, sustrajo parte de dicha suma, volviendo al día siguiente por el resto.

El Wenceslao dió inmediatamente cuenta al juzgado municipal del hecho.

El presente autor del robo Bonifacio Rivas, ha sido conducido y entregado al señor juez de instrucción del partido.

Una desgracia

Según nos comunica nuestro corresponsal de Cevico de la Torre, el jueves ocurrió en aquel pueblo una sensible desgracia.

El joven molinero Nicolás López Nisto, hallándose en el molino llamado de Matamar, tuvo la desgracia de ser cogido por el torno de la correa de la limpia.

La correa le despojó de músculos el brazo, dejándole limpio el hueso.

El estado del herido es gravísimo.

Un tío del joven, al presenciar el accidente se impresionó tanto, que hubo necesidad de administrarle inmediatamente los Santos Sacramentos, falleciendo poco después.

Llamábase el fallecido Tomás Moratinos.

Balance de "EL DIA"

Los desprecios de Portugal dicen que no se han presentado nuevos casos de peste bubónica.

El tema de la peste va abandonando en vista de que la enfermedad, si no ha desaparecido, carece de toda fuerza expansiva.

Hablábamos el otro día de que la junta de defensas del reino había ultimado su dictamen sobre

el proyecto de ley que Polavía presentará á las Cortes pidiendo un crédito para fortificar las costas de la Península y las Baleares.

Hay tenemos que agregar que el crédito que se pide ascenderá á 165 millones de pesetas.

¡Buena noticia para los contribuyentes!

Los gremios de Barcelona siguen dispuestos á no pagar la contribución.

Para dar largas al conflicto y ver si puede buscarse una solución satisfactoria se ha prorrogado el plazo de los pagos voluntarios.

La prensa madrileña comenta mucho una pastoral del Obispo de Plasencia que ha sido publicada en *El Siglo Futuro*.

Se censura en ella rudamente á las autoridades que han prohibido la colocación de los escudos del Corazón de Jesús sobre las puertas de las casas.

Y se añade que por este camino se obligará á los católicos á rechazar la fuerza con la fuerza.

Agotado el tema de la peste bubónica, cultiva ahora la prensa de Madrid dos rumores sensacionales.

Refiérese el uno á la agitación carlista.

En este punto llega á decirse que la resistencia de los gremios de Barcelona en el pago de la contribución obedece á manejos de los partidarios de D. Carlos.

El otro rumor se relaciona con trabajos que se llevan á cabo por nuestro Gobierno, según se dice, para buscar una alianza extranjera.

Afirmase que, á este propósito, se trata de concertar el matrimonio de la princesa de Asturias con uno de los descendientes directos de la reina de Inglaterra.

Probablemente se reducirán estos rumores á pura fantasía.

TELEGRAMAS

La causa de Valbuena. — Sentencia definitiva.

Madrid 9 (10'45 m.)

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto contra el fallo de la Audiencia de Palencia en la causa de Valbuena.

La sentencia del Tribunal Supremo confirma el fallo de la Audiencia por lo que se refiere á Bárbara Franco, resultando condenada ésta á la pena de muerte.

Por lo que hace relación con Agapito Palacin, el Tribunal Supremo le considera como autor del delito de homicidio con la circunstancia agravante de nocturnidad y le condena á la pena de veinte años de reclusión.

En Oporto

Madrid 9 (11'10 m.)

No ha vuelto á registrarse en Oporto caso ninguno de peste bubónica.

Los industriales de aquella población han comenzado el cierre de fábricas.

Van cerradas ya doce.

Los obreros, que se hallan

sin trabajo, recorren las calles en manifestación de protesta contra las medidas adoptadas por el Gobierno.

La policía se apresura á disolver los grupos de obreros y surgen con este motivo frecuentes colisiones.

De ellas han resultado heridos algunos obreros.

El médico Vigil

Madrid 9 (11'10 m.)

Ha llegado á esta corte el médico señor Vigil, que formaba parte, como es sabido, del heroico destacamento de Baler.

Ha tenido un entusiasta recibimiento.

A la estación acudieron á esperarle gran número de militares y muchos paisanos.

A la llegada del tren resonaron en el andén entusiastas aclamaciones á España y al destacamento de Baler.

El señor Vigil fué seguido hasta su alojamiento por muchas personas que no cesaban de vitorearle.

Los militares organizaron un banquete en obsequio del señor Vigil.

Reverte

Madrid 9 (11'10 m.)

Las últimas noticias recibidas de Bayona acusan una ligera mejoría en el estado del diestro Reverte.

Las manchas de gangrena se presentan localizadas y los médicos confían en poder combatir las con éxito por haberse restablecido la circulación de la sangre en el pié.

Se abriga la esperanza de que no sea precisa la amputación.

El espada permanece tranquilo y con muy poca fiebre.

Petición justa. — Aparatos sanitarios.

Madrid 9 (1'50 t.)

El Sr. Minuesa ha telegrafado al Sr. Silvela solicitando del Gobierno que extienda el concierto económico que tiene en estudio á todas las provincias.

La petición es muy aplaudida.

El Dr. Cortezo es partidario de que tolos los aparatos

sanitarios que se necesiten se construyan en España.

Del extranjero. — Dreyfus. — Lo del Transvaal.

Madrid 9 (1'50 t.)

Espérase conocer hoy la sentencia de Dreyfus.

Hay verdadera expectación por saber el resultado de esta célebre causa.

Según los últimos telegramas la cuestión del Transvaal se complica.

Quintero

BOLETÍN RELIGIOSO

Domingo — El Dulce Nombre de María, San Nicolás de Tolentino y Santa Puquería.

En la Compañía son los Ejercicios de la Catequística de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Miguel se celebran los Ejercicios de la Santísima Trinidad. En este día no habrá más que la Misa de Comunión á las 7 de la mañana.

En San Pablo á las cuatro y media Rosario de la Aurora.

A las siete Misa y Comunión general de las señoras del Patronato, niños y niñas de la Cofradía del Niño Jesús.

Por la tarde á las cinco, Rosario con Letanía cantada. Ejercicio de desagravios, Sermón y Procesión del Niño Jesús.

Una indulgencia plenaria para los Cofrades.

En la Capilla del Santo Hospital celebra su función anual la Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Caridad con Misa solemne á las diez y Sermón que predicará un Padre Dominicó.

En las Siervas de María termina el Novenario á Nuestra Señora de la Salud: á las diez hay Misa solemne y Sermón que predica el Sr. Lectoral y por la tarde el señor D. Julián A. Oarubia, Canónigo.

En la V. O. T. de San Francisco son los Ejercicios mensuales á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes. — San Proto, San Jacinto y Santa Teodoro.

En las Esclavas estará Su Divina Majestad expuesto todos los días de esta semana de cuatro á seis de la tarde.

LIBROS RELIGIOSOS

Cartas á Teófila, por el P. Valencina.

Cartas á Margarita, por el P. Valencina.

De venta en la imprenta de este periódico.

MUY INTERESANTE

Papeles pintados para decorar habitaciones.
Flores, cornisas y molduras de carton-madera.
Linoleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.
 Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
Los flores, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
El Linoleum renne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
 Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18, VALLADOLID

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE



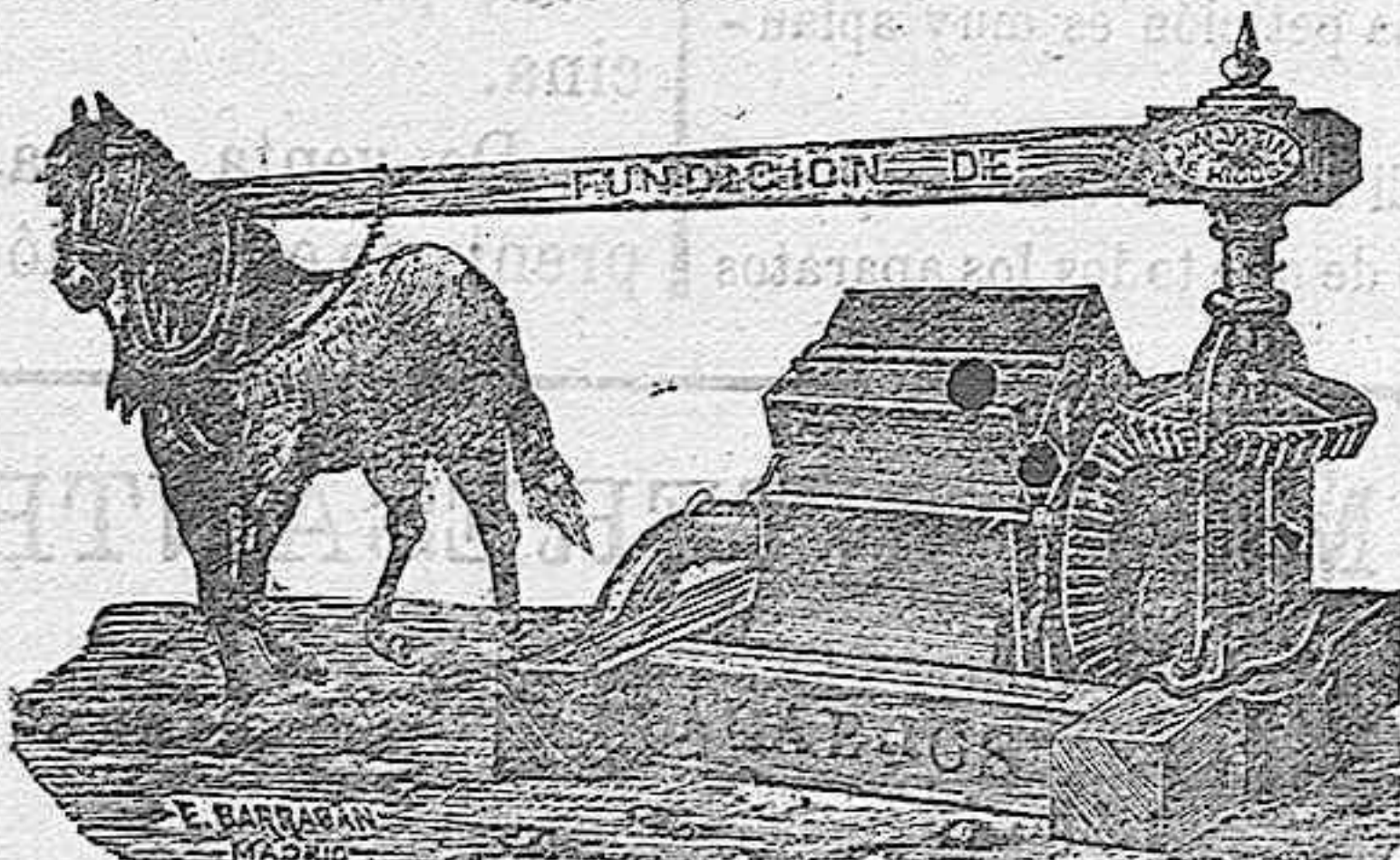
SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 34 AÑOS DE EXISTENCIA.
 Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
 Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor anti-
 gua, 154, Palencia.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
 AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
 Sales Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas
 Base purgante, NaO. SO. 108 HO. grados 227 Depurativa
 NaS-gr. 00,499
 ÚNICAS DE SU ESPECIE
 INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Anisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
 La salud del cuerpo interior y exterior
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
 Depósito general por mayor, J. B. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de laja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los
SRES. JORGE MARTIN É HIJOS
 DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.
 Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.



Para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON 13.—LABORAT.: GRANADA, 5, MADRID

Nuevo taller de construcción
 Silleras DE Mesillas
 Comedores Y CARPINTERIA Tapicería
 Gabinetes Y Cortinajes
 Dormitorios ALMACÉN DE MUEBLES Lunas
 y toda clase de DE
 Muebles EMILIANO CABALLERO Sillas de todas de lujo. clases.
 Calle Mayor, núms. 99 y 101,
PALENCIA

La reconocida fama de que gozan las mantas del acreditado fabricante David Rodriguez Vicario y el creciente favor que el público le dispensa le han movido á montar su fábrica con todos los adelantos que la industria moderna exige y que se consideran imprescindibles. Siendo pues esta la única casa que por su esmero en la confección de sus mantas y calidad inmejorable de sus géneros merece ser visitada pueden cuantas personas lo deseen hacerlo así y se convencerán de que pueden hacer los más delicados encargos examinando un precioso album en el que hallarán alegorias dedicatorias, recuerdos, escudos, orlas, letreros trasversales, iniciales, letras góticas, etc, etc.

LOS PRECIOS SON ECONOMICOS
 Lanas limpias lavadas para colchones, nadie las dá mejor ni más baratas
 Calle Mayor pral., 240 y 242
JUNTO A LA FÁBRICA DE CHOCOLATES

GRAN SASTRERÍA DE ORDÁS
 106, Mayor pral., 106, entresuelo (próximo á Cuatro Cantones)

Desseo defficiitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participar que para ello, un hijo ha permanecido en Paris durante mucho tiempo, con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE
 106, Mayor pral., 106, entresuelo.—PALENCIA

ON PARIS FRANCAIS PRECIOS SIN COMPETENCIA

AMA DE CRIA
 Casaca de seda para su casa. Dará razón Luciana Robollar, en Fuentes de Valdepero.
 Saquitos de arenilla de todos los colores á 25 y 50 céntimos uno. Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.—Palencia

AGRICULTORES
 Si quereis obtener abundantes y buenas cosechas usad siempre los abonos de la fábrica La Unión y el Fénix, de Logroño, porque recomiendo por su práctica resultados. Esta fábrica tiene el propósito de interesar á los agricultores de la zona de los productos. Abonos para cereales, viñas y hortalizas desde 4 pesetas en adelante los 46 kilos.
 La correspondencia dirigirla á Santiago Barruso, Gerente de la fábrica.—Logroño.

Habiéndose constituido en esta capital el representante del Banco Agrícola de San Isidro, domiciliado en Madrid, se necesitan representantes en los pueblos de las bezas de partido de esta provincia, y agentes en las que no corra esta circunstancia y que pasen de mil almas.
 Los aspirantes á desempeñar los indicados cargos se dirigirán al representante en esta capital acompañando los sellos correspondientes, en la seguridad de que serán bien atendidos, suministrándoles cuantos datos precisen.
 Dirección: FONDA DE SIMANCA

- LIBROS RELIGIOSOS**
- Entrenamientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.
 - Manual de Sacristanas.
 - Oficio Parvo de la Virgen.
 - El Oficio del Domingo.
 - Ancora de Salvación.
 - Mes del Corazón de Jesús.
 - Granada, Guía de Pecadores.
 - Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
 - Visitas y Despertador Eucarístico.
 - La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
 - Devocionario Manual, por P. Esteban Pérez, un real.
 - Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.
 - Culto Continuo á San José, 10 céntimos.
 - Corte á San José, 10 céntimos.
 - La hora Santa.
 - El P. Rodriguez.
 - La Vida Devota, por Francisco de Sales.
 - Santos á San José, por el padre Juan B. Gazzasini.
 - Arenas de Oro (meditaciones).
 - Oficio del Santísimo Sacramento.
 - Semana Santa, en latín y castellano.
 - Manual de Piedad.
 - Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.
 - Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodriguez.
 - Cartas á Teófila, por el P. Valencina.
 - Cartas á Margarita, por el P. Valencina.
 - Villacastín, Manual de Meditaciones.
 - El Devoto de San Antonio de Padua, Colección de piadosas devociones al Santo Taumaturgo por don Marcelino Nava Delgado, presbítero.
 - Novenas á los Santos y á la Virgen del Perpetuo Socorro, la Virgen de la Salud, Virgen del Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos, Visita á la Virgen del Carmen.
 - Otros libros.—Leyes de enjuiciamiento civil y criminal. Código civil y penal. Código de comercio. Ley del Timbre.
 - Suscripciones.—Se hacen en La Ilustración Española y Americana.
 - La Moda Elegante Ilustrada.
 - La Ultima Moda.
 - Estampas.
 - Registros última novedad.
 - Tarjetas de felicitación.